

SESIONES ORDINARIAS

2024

ORDEN DEL DÍA N° 116

Impreso el día 14 de junio de 2024

Término del artículo 113: 28 de junio de 2024

COMISIÓN DEL MERCOSUR

SUMARIO: **Día** del Mercosur, celebrado el día 26 de marzo de 2024. Expresión de beneplácito. **Marziotta y Sand**. (1.022-D.-2024.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito en razón de celebrarse el 26 de marzo del corriente el Día del Mercosur, conmemorando la firma del Tratado de Asunción, que en 1991 dio origen al proceso de integración comercial, cultural, política y social de las naciones de Sudamérica; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Día del Mercosur celebrado el 26 de marzo de 2024, conmemorando la firma del Tratado de Asunción, que en 1991 dio origen al proceso de integración comercial, cultural, política y social de las naciones de Sudamérica.

Sala de la comisión, 12 de junio de 2024.

Roberto Mirabella. – Jorge A. Romero. – Tanya Bertoldi. – Hilda Aguirre. – Jorge N. Araujo Hernández. – Daniel Arroyo. – Luis E. Basterra. – Gabriela Besana. – Emmanuel Bianchetti. – Santiago Cafiero. – Marcela Campagnoli. – Fernando Carbajal. – Pablo Cervi. –

Ramiro Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Fernando A. Iglesias. – Roxana Monzón. – Francisco Morchio. – Lorena Pokoik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión del Mercosur ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Marziotta y otra señora diputada, por el que se expresa beneplácito en razón de celebrarse el 26 de marzo del corriente el Día del Mercosur, conmemorando la firma del Tratado de Asunción, que en 1991 dio origen al proceso de integración comercial, cultural, política y social de las naciones de Sudamérica. Luego de su estudio ha considerado dictaminarlo favorablemente con modificaciones.

Roberto Mirabella.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito en razón de celebrarse el 26 de marzo del corriente el Día del Mercosur, conmemorando la firma del Tratado de Asunción, que en 1991 dio origen al proceso de integración comercial, cultural, política y social de las naciones de Sudamérica.

Gisela Marziotta. – Nancy Sand.